

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Jueves 16 de Agosto de 1894.

Número 194

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 15 de agosto.

Los diputados del partido de unión constitucional desean con vivo empeño fusionarse con los del partido reformista. Al efecto, y por iniciativa de los primeros, se celebrará una reunión de los representantes parlamentarios de uno y otro partido antes de que las Cortes vuelvan a reanudar sus tareas.

El señor Becerra, ministro de Ultramar, protege estos trabajos de reconciliación, y la prensa ministerial los aplaude.

París, 16 de agosto.

Avisan de Lyon que á las cinco de la mañana de hoy se ha cumplido la sentencia de muerte dictada contra Santo Caserio asesino de Mr. Sadi Carnot.

Al ser conducido al río la guillotina iba pálido y tembloroso. En el momento de maniatarlo hizo esfuerzo por desahirse, gritando. Valor compañeros. ¡Viva la anarquía! La muerte fué instantánea.

Londres, 16 de agosto.

Comunican de Tromsøe (Noruega) que han llegado á ese puerto sin novedad Mr. Walter Wellman y sus compañeros, naufragos procedente de la expedición exploradora que conducía el vapor *Ragnvald Jari*, al mar Polar.

Londres, 16 de agosto.

Telegrafian de Shanghai, que se ha desmentido oficialmente, que la escuadra japonesa hubiera obtenido una victoria sobre la china el día 11.

Buda-Pest, 16 de agosto.

Dicen de Szathmar Nemeth, que el edificio del Banco de aquella ciudad, se desplomó repentinamente ocasionando la muerte á 16 personas.

La Haya, 16 de agosto.

En Maastricht ha habido una nueva invasión del cólera y dos defunciones, y en el resto de Holanda se han presentado casos de la epidemia en varios puntos.

París, 16 de agosto.

Avisan de Burdeos que ha fallecido en esa ciudad una persona de cólera.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, agosto 15, á las 3 de la tarde.

Onzas españolas, á \$15.70.
Centenas, á \$1.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de 34 á 41 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), á \$4.86.
Idem sobre París, 60 días (banqueros), á 5 francos 17.
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), á 95.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 115, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, á 91.
Regular á buen refino, de 22 á 21.
Azúcar de miel, de 21 á 21.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
VENIDOS: 3,000 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercercas, á \$11.
Harina patent Minnesota, \$4.00.

Londres, agosto 15.

Azúcar de remolacha, firme, á 11161.
Azúcar centrifuga, pol. 96, á 13.
Idem regular refino, á 10.9.
Consolidados, á 102, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.
Cuatro por ciento español, á 66, ex-interés.

París, agosto 15.

Renta, 3 por 100, á 103 francos 20 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

A "LA UNION."

Es muy cómodo sistema el que emplea para discutir *La Unión Constitucional*. Jamás se hace cargo de los razonamientos del adversario: ó los desfigura ó los oculta. Publicamos hace dos días un artículo que evidenciaba la sin razón con que ese periódico acababa de atribuir á su partido el carácter de partido de gobierno y la inexactitud que se encerraba en sus afirmaciones de que no había jamás combatido al Poder público, y *La Unión* no recogió ni uno de nuestros argumentos ni rectificó hecho alguno de los que adujimos. Se contentó con declarar que nuestro artículo era una majadería... y se quedó tan fresco después el órgano doctrinal.

Un nuevo artículo publicado ayer tarde en estas columnas, demostrando que los principios en que se dicen inspirados los proyectos que se atribuyen al señor Becerra, y que ahora aplaude *La Unión Constitucional*, no son los que hasta aquí han mantenido ese periódico y el partido de su nombre, y singularmente el señor Guzmán, ha sido contestado en la misma forma que el anterior. En la misma forma, no del todo, pues el segundo artículo no mereció ser calificado de majadería, sino de adefesio; pero bajo los demás respectos lo mismo que sucedió anterior, sucede ahora: el periódico doctrinal por

excelencia se contentó con ese nuevo adjetivo, que pone de relieve una vez más la fuerza poderosa de su dialéctica y los recursos, más poderosos aun, de su ingenio... y pasó nuevamente de largo.

Lo mejor para el periódico conservador hubiera sido evidenciar, no con su solo dicho sino reproduciendo nuestros artículos, que el uno era una majadería y un adefesio el otro. ¡Por qué no lo hizo ya que la ocasión tan propicia era para desautorizarnos, y hasta para hacer caer sobre nuestra frente el estigma del ridículo!

El País de esta mañana se hace cargo en el mismo sentido que nosotros, del artículo que publicó *La Unión* y cuya réplica por parte nuestra mereció de este periódico el último de los citados calificativos. Quizás ahora, al ver que no somos nosotros los únicos en recoger sus contradicciones, el periódico doctrinal se juzgue en el caso de contestar de otra suerte que aplicando sencillamente á sus adversarios, adjetivos de pésimo gusto y de cortésia negativa.

Si tuviéramos la autoridad, la brillantez de estilo, el aticismo, la cultura, el ingenio y sobre todo la gracia fina y punzante que immortalizarán, sin duda, al redactor de los *Recortes* del periódico reaccionario, sería llegada para nosotros la hora de repetir su chiste magno, el que más ha impresionado á la opinión y el que por sí sólo ha bastado

á su autor para crearse una reputación de periodista eminentísimo:

"Y el colega *callaoooo!*"

Pero ¿quién se cierna á las alturas do mora el genio?
De todas suertes, de las últimas declaraciones de *La Unión* y de su silencio actual se desprende un hecho evidente: que á juicio de ese periódico la especialidad es el régimen más apropiado para el gobierno de esta Isla. ¡Lástima de tiempo perdido por la misma *Unión Constitucional* con el fin de intentar convencer á sus lectores de lo contrario, para á la postre venir á hacer lo mismo que Oidoveo, aunque con menos nobleza y gracia y con mucho menor gallardía, que el famoso caudillo franco!

VAPOR-CORREO.

A las cinco y media de la mañana de hoy fundó en puerto, procedente de Barcelona, Cádiz, las Palmas y Puerto Rico, el vapor-correo nacional *Baenos Aires* conduciendo carga general, correspondencia y 18 pasajeros entre los que se encuentran los Sres. Magistrate D. Guillermo González, Teniente coronel D. Salvador Anzón, Comandante de Infantería D. Eduardo Francés, Capitanes D. Luis Bello, D. Feliciano J. López, D. Antonio Bueeta y D. Felipe Verdugo, Tenientes D. José Chinchilla y familia, D. Adolfo Medina, D. Lorenzo Campo, D. Ricardo López, D. Rafael Menéndez, D. Manuel Jiménez, D. Francisco López, D. Gaudioso Sobarde y D. Pedro Sosa, Capellan mi-

litar D. José Guataviño, padres jesuitas D. Manuel Rojo y D. Alberto Echarrí, Cónsul alemán D. A. Duplace y señora. Además, varios oficiales de Administración Militar, 3 empleados, un preso, 4 individuos de ejército, 4 marinos de la Armada y 6 de tránsito para Veracruz.

Buque de guerra.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Santiago de Cuba, el crucero de nuestra marina de guerra *Colón*.

A JARUCO.

El próximo sábado y en el tren general de la Bahía, que sale de la Estación de Fésler á las siete y cuarto de la mañana, se dirigirá á Jaruco el Gobernador Regional Sr. Barrios, con objeto de visitar aquel Ayuntamiento y las demás dependencias municipales.

EL TIEMPO.

En el Observatorio meteorológico del Real Colegio de Belén se han recibido los siguientes telegramas de la Administración general de Comunicaciones, con que se nos favorece por el ilustrado director de dicho Observatorio, R. P. Gangoiti:

Habana, 16 de agosto de 1894.

Telegramas recibidos de la Administración General de Comunicaciones.

Santiago de Cuba, 13 de agosto.

P. Gangoiti.—Habana.

Ayer, 3 t.—B. 30.00, viento S.S. W., en parte cubierto.

Hoy, 7 m.—B. 30.04, viento N., despejado.

LA HABANA ESTA ASOMBRADA.

TODOS SE PREGUNTAN:

¿SE HA VUELTO LOCO J. VALLÉS?

—¿Por qué?—Porque vende fluses de Holanda á \$4.

IKKA, HOMBRE, KAI!

LO QUE ES J. VALLÉS

¡ES UN SABIO DE LA GRECIA!

A \$4 da los fluses de Holanda.

Y GANA MUCHA PLATA.

Porque á \$4 plata vende un millón de fluses De Holanda, 4 pesos.

¡Y ESA ES LA CIENCIA!

Dar al ciudadano pacífico UN FLUS DE HOLANDA FLAMANTE E INCOLUME POR \$4 PLATA DURANTE LOS 12 MESES DEL AÑO

EN SAN RAFAEL 14½

HOY 16 DE AGOSTO.

A LAS 8: VIENTO EN POPA.

A LAS 9: EL ABATE SAN MARTIN.

A LAS 10: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

PRECIOS POR CADA FUNCION.
Grillas 1º, 2º y 3º. pla. sin en-
trada..... \$ 1.50
Palco 1º y 2º id., sin id..... 1.00
Luneta 6 butaca, con entrada... 0.40
Asiento central con entrada... \$0.25
Id. paraiso con id..... 0.20
Entrada general..... 0.25
Id. á terralla ó paraiso..... 0.15

NOTA.—Continúan los ensayos de la zarzuela en tres actos, titulada: EL ANGEL GUARDIAN.

St. Thomas, 7 m.—B. 30.04, viento E., despejado.
Barbada, 7 m.—B. 30.00, calma, despejado.
Día 15.
Cuba, ayer 3 tarde, B. 29.99, viento S.S.E. en parte cubierto.
Hoy 7 m.—B. 30.05, viento N. despejado.
St. Thomas, 7 m.—B. 30.07, viento E., en parte cubierto.
Barbada, 7 m.—B. 30.04, calma, despejado.

Ramsden.
Boca de Sagua, 15 de agosto.
P. Gangoiti.—Habana.
9 m.—B. 763.7, viento E. flojo, mitad cubierto, mar llano.

INDICES.

GOLERNACION.
Trasladando la Ley por la cual se declaran comprendidos en el plan general de carreteras de esta Isla los dos ramales de Artemisa á Cayajabos y de Guanajay á Cabañas, y otro desde la estación de Consolación del Sur al pueblo del mismo nombre.
Aprobando el reglamento del Colegio de Corredores de Oficios.
Real Decreto concediendo á los Notarios de Puerto Príncipe establecidos antes del 16 de abril último, la categoría de Notarios de Capital de Colegio.
Indultando al penado Carlos García Izquierdo de la pena de reclusión temporal.
Desestimando el recurso de los señores González y Guerra, contra el acuerdo del Gobierno General sobre inscripción de la marca comercial para viveres y vinos *La Nueva Parra*.
Nombrando Registrador de la Propiedad de Sancti Spiritus á D. Emilio Rodríguez.
Remitiendo título de Notario Público de Trinidad á favor de D. Ramón Tejero.
Creando un Juzgado Municipal en el barrio de la Encrucijada, Santa Clara.
Concediendo honores de Jefe de Administración á D. Bonifacio Piñón y á D. Antonio de la Cruz Rubio.
Trasladando á la plaza de Presidente de la Audiencia de Ponce á D. Aureliano Martín Alonso, Magistrado de la de Cuba.

EN LIBERTAD.

Por orden de la Capitanía General han sido puestos en libertad 45 individuos que se hallaban detenidos en Isla de Pinos por cuestión de bandidismo, contándose entre ellos, la esposa de Manuel García y la concubina de su hermano Vicente, que parece han fijado su domicilio en Quivicán.
En Isla de Pinos sólo quedan por esta causa el padre de Gallo Soza y sus tres hijos, y el paisano Fidel Fandora.

EL SR. RUIZ.

Según nuestros informes, los jefes y oficiales del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio, obsequiarán el próximo sábado con un banquete al Sr. D. Joaquín Ruiz, primer jefe de la fuerza activa, con motivo de ser las vísperas de sus natales.

Empresas Ferrocarrileras.

Leemos en el último número de la *Gaceta de los Ferrocarriles*:

Los trabajos de la prolongación del ferrocarril de Matanzas, del Venero á Rodas, se han reanudado en estos días según noticias ciertas que del particular llevamos recogidas, pues, una de las dificultades que existía para su continuación se han vencido ya, cual era la de Mr. E. Alkins, de Boston, propietario del ingenio *San José de la Vega*; situado en Rodas y por cuyos terrenos tienen que cruzar las paralelas de esta prolongación, cuyo señor ha dado ya oficialmente su permiso para que esa vía se tienda por sus tierras.

También tenemos noticias de que se le han pedido informes á esta empresa sobre el chuchó construido en la colonia *Argentina* término municipal de Macagua.

Tenemos noticias de que el ilustrado y conocido Dr. D. Sebastián Ouelvo y Serrano, tiene la felicísima idea de tirar un ramal de ferrocarril desde el Jibaro hasta Pasa Banao (orillas del mar) estando situado este punto entre Tunas de Zaza y Júcaro.

Con este motivo el Dr. Ouelvo fué días pasados al Jibaro y se puso de acuerdo con las principales personas

de ese lugar, y con satisfacción sabemos que el Dr. Ouelvo muéstrase muy satisfecho de su viaje porque fué entusiastamente recibido su proyecto y recibiendo de todos los vecinos, un perfecto acuerdo para que se lleve á cabo prontamente esa salvadora obra de tantísima utilidad, como de provecho y gran necesidad.

D. Manuel Piñera y Zulueta, apoderado del Sr. D. Pablo Gámiz ha solicitado del Gobierno Provincial de Santa Clara, la autorización debida para construir un ramal de ferrocarril de vía estrecha, que partiendo del kilómetro 18 del ferrocarril de *Carrera* propiedad del referido señor Gámiz, termine en terrenos de la finca *La Piedra* en el término municipal de Yaguajay, cruzando los caminos vecinales del Itabo y el de Bamburano al Oangrejo.

El *Boletín Oficial* de Santa Clara inserta la requisitoria por orden superior fijando un plazo de 30 días hábiles, empezando el día 3 del corriente, para las reclamaciones necesarias de los que se crean perjudicados con la construcción de ese ramal.

DETENIDO POR ROBO.

Por fuerza de la guardia civil de Tapaste fué detenido el moreno Secundino Pérez, por ser acusado del hurto de un reloj y siete pesos plata, al vecino de la finca *Sabana* moreno Severino E. Diaz.

Al detenido le fué ocupado el reloj.

MINDANAO.

Con mayor oportunidad no ha podido ser publicada la Memoria del general de brigada D. Julián González Parrado sobre la isla de Mindanao, hacia donde se vuelven hoy las miradas de todos los españoles.

El Sr. González Parrado, que hizo una parte de la campaña de Cuba y cuenta aquí muchos amigos, no es solamente uno de los más bizarros generales del ejército español, sino también un observador sagaz y un escritor notable. Su Memoria, que forma un folleto de 104 páginas con dos buenos mapas de la isla en general y del teatro de la guerra en particular, confirma cuanto decimos.

El general González Parrado opina

ser la reducción de Mindanao, empresa que demanda tiempo, constancia y recursos. No es posible, en su concepto, el completo dominio de la isla como consecuencia de una sola campaña por muy decisiva que ésta fuese, ni es hacedero cambiar en unos cuantos meses las condiciones sociales y políticas de un pueblo heterogéneo, compuesto de tribus y familias de civilización y costumbres diversas, derramadas por un territorio extenso, frágil, muy accidentado por considerables cordilleras, cortado por grandes y profundos ríos y poco poblado—con relación á su superficie, aun cuando el número de habitantes sea demasiado para que se haga fácil reducirlos á la obediencia.

En apoyo de estas observaciones, el autor de la Memoria aporta muchos y muy importantes datos.

La isla de Mindanao con sus adyacentes comprende una extensión superficial de 94,400 kilómetros cuadrados. Portugal no mide más de 92,575 kilómetros cuadrados, de suerte que de esa medida superficial Mindanao tiene cerca de dos mil unidades más que la parte peninsular del reino Insitano. Por aquí se puede formar idea de su extensión.

Cinco magníficas bahías, cuatro grandes cordilleras, en la central de las cuales se eleva el volcán de Apo á 3,343 metros de altura; tres ríos principales, uno de 483 kilómetros de curso, multitud de ellos de profundo cauce y considerable caudal de aguas, y cinco lagunas, de las que la de Sanao tiene 450 kilómetros cuadrados de superficie, testifican de la magnitud é importancia de la isla, así como de las dificultades para dominar territorio tan vario y tan extenso.

Los datos de población son menos concretos y seguros. Según los publicados el año 1883 por los jesuitas existen 194,314 indios cristianos, visayas y zamboanguenos, 300,000 indios montañeses y 350,000 moros.

Nuestras luchas en Mindanao vienen de muy lejos: desde 1577 en que la necesidad de poner freno á las piraterías de los moros de esta isla por las costas de la Luzón y las Visayas obligaron á los españoles á castigar sus desmanes y tropelías. Desde entonces ha habido frecuentes contiendas y á largos intervalos verdaderas campañas, algunas de ellas muy lucidas, como las de Tello de Guzmán en 1593, Hurtado de Corcuera en 1635 á 1639, Bustillo en 1718, Terrero en 1887 y Weyler en 1891.

El general González Parrado señala nuestra situación actual en estos términos:

Nos hallamos juramento á la defensiva, y los moros del modo siguiente: el seno de Sibuguey y el de Dumanaguas, sometidos; los del Rio Pulangan dominados, y los de Sanao, en completa independencia.

Seis cabeceras de distrito constituyen hoy el gobierno de Mindanao. La capital de este gobierno Zamboanga. Memoria se estudian las condiciones de los distritos y sus cabezas, como Coratbatto, Surigao, Cagayan de Misamis, Davao y Basilán; las de las comandancias militares de mayor importancia, cual la de Pollok, Parang Parang, Malabang y otras; las de los fuertes y fortines establecidos en los puntos estratégicos de cada demarcación.

A la vez se enumeran las fuerzas de las guarniciones, el material de guerra que disponen éstas, lo que hay y lo que falta para la seguridad de las mismas, y las fuerzas de los enemigos con quienes podrán tener que luchar, todo con verdadera riqueza de detalles.

El general González Parrado expone por último lo que á su juicio debe hacerse para obtener resultados positivos, realizar una rápida, enérgica y decisiva campaña en la región de la laguna de Lanao, y quebrantar el poderío de la "Confederación Illana", centro de la resistencia á nuestros dominios.

Como se observará por lo expuesto la publicación de la Memoria del general González Parrado no ha podido tener más interés ni mayor oportunidad.

COREA.

Dirigiendo una ojeada al mapa de Asia, percíbese desde luego hacia el Nordeste una península estrecha y larga por donde el continente asiático se acerca al grupo de grandes islas que forma el imperio del Japón. Esa península es la Corea.

Su estructura recuerda algo de la península italiana, á la cual, tomando estas desde el Po hasta Merina, se asemeja también en extensión, pues tiene 220,000 kilómetros cuadrados de superficie.

En esa península y el archipiélago de islas pequeñas que le es adyacente está constituido el reino de Corea, que cuenta unos diez millones de habitantes.

Situado entre la China y el Japón, ese reino se ha sostenido merced á los celos mutuos de ambos poderosos imperios; más en una dependencia difícil respecto del uno y del otro.

El Japón, que se jacta de represen-

EN TODO HAY SUPREMACIA!

LA SECCION X

la distinguen y le otorgan tan honroso calificativo por su sistema amplio y altamente económico.

Por esta causa LA SECCION X se vé favorecida diariamente por más de 2,000 personas que se admiran al ver sus nutridas

¡SECCIONES DE PRECIO UNICO!

¡TODO A 25 CTS! ¡TODO A 50 CTS!

Presentando constantemente nuevos é infinitos artículos de UTILIDAD, ECONOMIA y BUEN GUSTO.

LA SECCION X es la primera en presentar en su SECCION ESPECIAL

todo lo más artístico y caprichoso que se presenta en objetos de ADORNO y FANTASIA, propios para regalos.

Siendo extensísimo el surtido que hay exponemos, nos vemos privados de enumerarlo.

Visítad los GRANDES ALMACENES de

LA SECCION X,

en la seguridad que hallareis cuanto se desea despues de contemplar la inmensa variedad de artículos que ostentan nuestros anaqueles.

OBISPO 85 Y 62. TELEFONO 673.

C 1268 alt 4a-16

FOLLETTIN. 5
LOS TRES MOSQUETEROS,
POR
ALEJANDRO DUMAS
(Esta novela se halla de venta en la "Galería Literaria," Obispo 55.
(CONTINUA.)
—Hablemos, pues, ya que os empeñais—repuso Aramis con tranquilidad.
—El tal Rochefort—exclamó Porthos—si fuese yo escudero de Chalais, le haría pasar un rato divertido.
—Y vos? vos pasaríais un cuarto de hora bien triste con el duque Rojo.
—¡Ah! el duque Rojo! ¡Bravo! ¡Bravo por el duque Rojo!—exclamó Porthos, palmoteando y meneando la cabeza en señal de aprobación.—¡El duque Rojo! ¡Es encantador! Propalare la frase, querido amigo. Tendrá ingenio este Aramis! Lástima que no hayais podido seguir vuestra vocación; hubierais hecho un abate delicioso.
—¡Oh! esto no es más que un aplazamiento momentáneo—repuso Aramis—algún día lo seré; ya sabéis, Porthos, que sigo estudiando teología.
—Lo hará como lo dice—repuso Porthos—lo hará tarde ó temprano.
—Temprano—añadió Aramis.
—No aguarda más que una cosa para decidirse enteramente y volver á en-

cajarse su sotana, que trae puesta debajo del uniforme—dijo un mosquetero.
—¿Y qué cosa aguarda?—preguntó otro.
—A que la reina dé á la corona de Francia un heredero.
—Chanzas á un lado, caballeros—dijo Porthos—á Dios gracias, la reina se halla todavía en estado de poderlo dar.
—Dícese que M. Buckingham está en Francia—repuso Aramis con una risita socarrona, que daba á esta frase, tan sencilla al parecer, una significación un tanto escandalosa.
—Amigo Aramis, esta vez os habeis propasado—dijo Porthos—y la manía de lucir vuestro ingenio os lleva siempre más allá de lo conveniente; si M. de Trévillé os hubiese oído, quizás os arrepentiríais de hablar así.
—Pensais darme una lección, Porthos?—replicó Aramis, cuya mirada, naturalmente dulce, se animó como un relámpago.
—Querido mío; sed mosquetero ó abate; una cosa ó otra; pero no ambas á la vez—repuso Porthos.—Escuchad: ya os dije Athos el otro día que estais comiendo á dos carrillos. ¡Vaya! no nos incomodemos, porque sería en balde, pues ya sabéis lo que tenemos convenido entre vos, Athos y yo. Concurrir á casa de Mad. Agnillon á hacerle la corte; vais á casa de Mad. de Bois Tracy, la prima de Mad. de Cheyrouse,

y es fama que os recibe muy bien aquella señora. ¡Vamos! nadie os pide que publiqueis vuestra dicha ni desoubrais vuestro secreto: es conocida vuestra discreción. Pero ¡qué diablo! ya que poseis esa virtud, empleadla contra S. M. Decid lo que os plazca y como os plazca del rey y del cardenal; pero la persona de la reina es sagrada, y si se habla de ella, que sea bien.
—Porthos; sois tan presumido como Narciso. Ya os lo he dicho—prosiguió Aramis—sabéis que me fastidia la moral, cuando no la escucho de boca de Athos. En cuanto á vos, querido, lleváis un tahalí demasiado bueno para que podáis hablar de esto. Seré abate, si me conviene; entre tanto soy mosquetero, y como tal, digo lo que se me antoja. Así es que, por ahora, lo que se me antoja deciros es que me impacientáis.
—Aramis!
—Porthos!
—Vamos, señores, vamos!—exclamaron los concurrentes.
—M. de Trévillé espera á M. de Artagnan—gritó un lacayo abriendo la puerta del gabinete.
A este anuncio, durante el cual permaneció la puerta abierta, todos callaron, y el joven gascón atravesó en medio del silencio general la antecámara, y entró en la habitación del capitán de los mosqueteros, felicitándose de todo corazón por librarse tan á tiempo del final de aquella disputa,

III.
LA AUDIENCIA.
Hallábase M. de Trévillé de muy mal humor; sin embargo, saludó cortesmente al joven, que se inclinó hasta el suelo, y sonriéndose al recibir su cumplido, cuyo acento bearnés le recordó á la vez su juventud y su país, doble recuerdo que hace sonreír al hombre en todas edades; pero adelantándose casi al mismo tiempo á la antecámara y haciendo á Artagnan un signo con la mano, como para pedirle permiso de terminar con los demás antes de empezar con él, llamó tres veces, levantando á cada una más la voz, de modo que recorrió todos los tonos, desde imperativo hasta el irritado.—¡Athos!... ¡Porthos!... ¡Aramis!...
Los dos mosqueteros con quienes hemos hecho ya conocimiento, y que respondían los dos últimos á aquellos tres nombres, abandonaron al punto los corros de que formaban parte, y adelantáronse al gabinete, cuya puerta se cerró tras ellos así que atravesaron el dintel. Su aire, á pesar de que no relevaba una tranquilidad absoluta, excitó, no obstante, por las maneras llenas á la vez de dignidad y sumisión, el asombro de Artagnan, que veía en aquellos hombres dos semi-dioses y en su jefe un Júpiter Olímpico armado de todos sus rayos.
Luego que los dos mosqueteros entraron, y que se cerró la puerta tras ellos,

y el murmullo de la antecámara, á que la llamada aquella habido sin duda nuevo pábuló, volvió á dejarse oír; luego en fin, que M. de Trévillé hubo medido tres ó cuatro veces con aire silencioso y fruncidas las cejas toda la extensión de su gabinete, pasando á cada vuelta por delante de Porthos y Aramis, que se hallaban mudos como en la parada, detúvose repentinamente delante de ellos, y mirándolos de pies á cabeza con aspecto irritado:
—¡Sabéis—exclamó—lo que me ha dicho el rey ayer tarde mismo? ¡Lo sabéis, caballeros!
—No—respondieron tras un momento de silencio los dos mosqueteros—no, señor; lo ignoramos.
—Pero espero que nos haréis el honor de decírnoslo—añadió Aramis con su tono más cortés y su más graciosa reverencia.
—Me ha dicho que en adelante recluirá sus mosqueteros entre los huardias del cardenal.
—Entre los guardias del cardenal—¿Y cómo así?—preguntó Porthos vivamente.
—Porque va conociendo que su despensa necesita mejorarse con una mezcla de buen vino.
Se pusieron los dos mosqueteros encarnados hasta las niñas de los ojos. Artagnan no sabía dónde estaba, y hubiera querido hallarse á cien pies bajo la tierra.
—Sí, sí—prosiguió M. de Trévillé—

LA COMPLACIENTE.
HABANA, 100.
VARIEDAD
EN SOMBRILLAS, GUANTES
Y ABANICOS.
LA ESPECIAL,
OBISPO, 99.
Abanicos
plateados á
20, 25 y 30
centavos.
EL JAPON,
San Rafael, 13.
C 1195 alt 3 Ag

tar en aquel extremo Oriental la civilización moderna, ha creído que debía emplear su influencia en reformar el reino de Corea. De ahí proviene el presente conflicto; porque el imperio chino ha creído que no debía consentir tan tarde la intrusión.

El territorio de Corea es muy accidentado, y una guerra que lo tuviera por teatro no sería ni fácil ni de duración escasa. Las montañas que le separan de la Manchuria se prolongan por la península hasta el mar y hacen las comunicaciones muy difíciles. Además el clima es extremado: en el verano los calores son excesivos; en el invierno son copiosas las nieves.

Existen además grandes bosques donde abundan las cuniferas y donde moran multitud de animales feroces, especialmente tigres, osos, lobos y jabalíes.

La agricultura se halla en estado primitivo. La industria está más adelantada, hasta el punto de que sus productos son muy estimados en China, sobre todo las armas blancas, el papel y la porcelana.

La tierra es fértil, las costas bravas, pero hay algunos buenos fondeaderos. En poder de una nación europea esta península sería una gran colonia, y éste será al cabo su destino.

La Corea es un reino tributario de los emperadores chinos, que está poblado por unos diez millones de habitantes, todos de raza mongólica, pero pertenecientes a diversas familias étnicas; los descendientes de chinos y japoneses forman la nobleza militar, que domina feudalmente a los indígenas.

El rey de Corea, señor de vidas y haciendas, sólo es independiente de nombre; hasta hace algunos años la dirección política la llevaba el embajador chino, con el cual se entendían los nobles, que pagados bien, querían ejercer cargos en la corte, mandarinos, etc.; pero hacia esa época Corea tuvo algunas cuestiones con potencias europeas, China temió mezclarse en los conflictos, y los japoneses, que comenzaban su pasmosa regeneración, aprovecharon la ocasión de declararse paladines de la frontera peninsular; y desde entonces la Corea se encontró con dos protectores en vez de uno; es decir, que el sufrido pueblo coreano vino a tener tres amos y explotadores. El Gharmit podrá dar razón de la situación agradable en que se encuentra un soberano tan protegido: la información será tanto más atendible cuanto que el estado político y social de coreanos y marroquíes allí se va.

Desde la instauración de este dualismo ha habido ocasión de conflictos y dos ó tres veces han entrado en Corea tropas chinas y japonesas para restablecer el orden de cosas poco gratas a la nación.

Esta parece más afectá a los antiguos protectores que a los nuevos, los cuales, si explotan menos la política, aprietan más por la parte económica, merced al establecimiento de grandes compañías comerciales; y los coreanos, como todo pueblo acostumbrado a la servidumbre, sienten más la explotación mercantil que las opresiones y gabelas consuetudinarias.

Así las cosas, allá por el mes de marzo estalló en algunas provincias del Sur una insurrección promovida por el

Tong-Hack, que es una especie de partido nacional reformista, que pide la Corea para los coreanos, con exclusión de las influencias extranjeras, y además la reforma de la corte y de la administración, si bien, respecto a estos puntos, el programa de los insurrectos no es muy claro, ó al menos los europeos no lo conocen bien.

Los del Tong-Hack lograron apoderarse de parques, arsenales y graneros públicos, y en los primeros encuentros vencieron a las milicias feudales mal armadas y poco aguerridas, que levantaron los mandarines. El gobierno envió unos mil hombres del ejército regular, los cuales también fueron derrotados, con auxilio de la población irritada por las exacciones de la tropa fantástica mal pagada y poco disciplinada.

Los vencedores no estuvieron muy blandos ni con chibos ni con japoneses; y de aquí la necesidad, en que se vieron China y el Japón de enviar tropas en auxilio del rey de Corea. Pero aun que China se adelantó esta vez, y sostiene que el orden está restablecido, el Japón dice que no hay tal cosa, y que además tiene que castigar por su mano algunos desafueros cometidos con súbditos japoneses ó protegidos suyos. China, como si quisiera ahora sostener sus derechos feudales sobre Corea, al go abandonados se opone á que el Japón intervenga á mano armada; y de aquí el conflicto entre ambas grandes potencias asiáticas.

NOTICIAS MILITARES.

VOLUNTARIOS.
Subinspección.
Cursado propuesta de cuatro oficiales para el batallón de Regia.
Idem idem de segundo teniente para el primer batallón de Ligeros.
Idem idem de cruz del Mérito Militar, de Medalla de Constancia y de aumento de pasadores en dicha condecoración, en favor de individuos del cuarto batallón.
Concediendo seis meses de licencia, al sargento don Patricio Echarren.
Idem idem baja al sargento don Celestino Fernández López.
Aprobando nombramiento de sargentos en favor de don Ernesto Ceballos, don Juan López Caballero y don Antonio Casado Prieto.
Concediendo seis meses de licencia para la Península á don Ramón Valle Valiente.
Concediendo la baja á don José A. Azpiúrré Izaguirre, don Constantino Fernández Alvarino, don Lorenzo Díaz Barreto, Antonio Claro Romero, don Teodoro Garrulla Gómez, don Manuel Mena Sanchez, don Dionisio Torremocha Garrido y con ventajitas don Francisco López Alonso.
Concediendo pase de cuerpo á don Manuel Quiroga García, don Severino Cuevas Iglesias y don Celestino García Menéndez.

MERCADO MONETARIO.
Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: á 113-114 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 5.95 y por cantidades á \$ 5.96.

CRONICA GENERAL.
A las diez y media de la mañana continuaban reunidos en el despacho del Sr. Gobernador Regional, los señores que componen la Junta de Obras del Puerto.

El Gobernador Regional ha pasado una comunicación á los Alcaldes Municipales de esta provincia, recomenándoles el más exacto cumplimiento de las circulares dictadas por dicho gobierno para evitar la propagación muermosa.

Anoche entró puerto, procedente de Nueva York, el vapor americano Segurancá conduciendo carga y 20 pasajeros, de estos 9 de tránsito. Esta mañana lo ha efectuado el nacional Berenguer el Grande de Barcelona y escalas, con carga general y 40 pasajeros.

El Gobernador Regional ha pasado una comunicación al Alcalde Municipal, recomenándole nuevamente el que no se permita que los omnibus de La Unión, El Bien Público y El Comercio, vayan corriendo por las calles de esta ciudad.

El vapor correo nacional Buenos Aires tuvo que aminorar su velocidad en la travesía de Puerto Rico á este puerto, á causa de habérselo roto un tuvo de la maquina.

Se ha pedido autorización para trasladar los restos de D. Dominador Crespo Quintana, desde el cementerio de Batubán al de Santiago de Cuba.

Ha sido nombrado sobrestante de la Junta de Obras del Puerto de la Habana nuestro amigo D. Lorenzo Gómez de la Hoz, oficial que ha sido en los vapores de la Compañía Transatlántica española.

La "Asociación del Gremio de Carbonerías", celebrará junta general ordinaria el día 18 del corriente, á las ocho de la noche en los altos del café Marte y Belona para dar conocimiento á sus socios del Balance semestral y tratar asuntos generales.

—En vista de los muchos casos de viruelas que hay en Cienfuegos se ha entregado á los médicos municipales el virus necesario para la vacunación y revacunación de aquellos vecinos.

HURTOS.
Añoche á la salida del paradero de la Empresa Nueva, en los muelles de Luz le fué arrebatado el reloj y leopoldina á nuestro compañero en la prensa don Manuel Curros Enriquez. Las prendas fueron recuperadas en el acto deteniéndose al autor que fué conducido á la celaduría del barrio de San Francisco por la pareja de Orden Público números 608 y 556.

—D. Felipe Alonso Inocente, vecino de la casa número 20 de la calle de San Pedro, participó al celador encargado accidentalmente del barrio de Santa Teresa, que de una fonda situada en la Puerta de Tierra le habían sustraído una maleta conteniendo ropas de su uso de escaso valor, acusando como autor á un individuo blanco húsped de la misma, que no ha sido detenido.

—De un baul que tenía en su habitación don Pedro Balboa Valls, vecino de la calzada de Vives número 135, le hurtaron un reloj de plata y 38 pesos del mismo metal, acusado á dos compañeros de habitación.

Uno de los acusados se presentó al referido funcionario, quejándose de que Balboa le había llamado ladrón en público.

—En momentos en que transitaba por la calle de Suarez esquina á la de Paerta Cerrada, el billettero don Francisco Martínez un pardo desconocido le arrebató billetes de la lotería próxima venidera por valor de 10 pesos. Perseguido á la voz de jaja! el caso emprendió la fuga por la última de las referidas calles sin que pudiera ser detenido.

CIRCULADOS.
Los celadores de los barrios de Santo Cristo y Chávez, detuvieron á dos circulados por varios delitos.

HERIDA.
En la casa de socorro de la segunda demarcación, fué asistido por el Dr. Quesada, el pardo Francisco Díaz, de una herida grave en el muslo derecho, la cual se causó al ser alcanzado por una rueda en la que estaba trabajando.

ALARMA DE INCENDIO.
Con motivo de haberse incendiado una caja que había servido de envase para unos libros, cuya caja se hallaba en la vía pública frente á la librería "La Propagandista", se produjo la consiguiente alarma. Al sitio del suceso acudieron las bombas de ambos cuerpos sin que llegaran á funcionar.

HOMICIDIO.
El Gobernador Regional de Matanzas ha dirigido al Gobierno General el siguiente telegrama:
"En ingenio "Santa Bárbara", demarcación puesto guardia civil "Caobillas", apareció en noche 10 al 11 un asiático muerto, con dos grandes heridas en la cabeza. Juez municipal del Roque detuvo asiático Faustino Javier y su concubina morena Brigi la Abreu, por sospechas tengan complidada muerte del anterior, del cual solo se sabe que se denominaba "Achón".

BRILLANTES.
Se realiza un espléndido surtido de joyas y piedras sueltas de todas clases, sin reparar en precios. Se compra oro viejo.
Tomás Laucha, Aguiar frente al Banco Español. Telef. 968

PRUEBESE
El café criollo (pura flor).
El mejor sin disputa de todos los conocidos por el inteligente público habanero,
A 40 CENTAVOS LIBRA,
en **EL PROGRESO DEL PAIS,** Galiano 78, junto á la CASA GRANDE.
Unico depósito del afamadísimo **DULCE DE GUAYABA** y **JALEA** de Puerto-Príncipe, marca **La Camagueyana.**
Superior á todas las marcas por su clase y esmerada confección.

El Progreso del País,
GALIANO 78,
LA EXPENDE A 40 CTS. PLATA LA CAJA.

LA MÓDICA
DE
LEY, WA Y COMPAÑIA.
SALUD N. 1.
ABANICO PARNASO
El último llegado para la estación de verano
UNICO EN SU CLASE.
Precio: \$1.
—DE NOVEDAD—
—ELEGANTES—

—En vista de los muchos casos de viruelas que hay en Cienfuegos se ha entregado á los médicos municipales el virus necesario para la vacunación y revacunación de aquellos vecinos.

—Añoche fué detenido en el barrio "La Cuna", en Guanabacoa, por el celador a su Quintana auxiliado del vigilante n. 105, el pardo Julio González, autor del hurto de 19 centenes y 12 luisas, verificado á D. José Trillo y Lema, cuyo hecho tuvo efecto en los muelles de Herrera el día 31 del mes próximo pasado, y de cuyo hecho ya hemos informado á nuestros lectores.

—Esta mañana fué detenido por el ordenanza telefonista de la Inspección de Buques D. José Pataca Paret, el moreno Justino Alvarez García, que se le había fugado á la pareja de Orden Público números 149 y 158.

—Añoche á la salida del paradero de la Empresa Nueva, en los muelles de Luz le fué arrebatado el reloj y leopoldina á nuestro compañero en la prensa don Manuel Curros Enriquez. Las prendas fueron recuperadas en el acto deteniéndose al autor que fué conducido á la celaduría del barrio de San Francisco por la pareja de Orden Público números 608 y 556.

—D. Felipe Alonso Inocente, vecino de la casa número 20 de la calle de San Pedro, participó al celador encargado accidentalmente del barrio de Santa Teresa, que de una fonda situada en la Puerta de Tierra le habían sustraído una maleta conteniendo ropas de su uso de escaso valor, acusando como autor á un individuo blanco húsped de la misma, que no ha sido detenido.

—De un baul que tenía en su habitación don Pedro Balboa Valls, vecino de la calzada de Vives número 135, le hurtaron un reloj de plata y 38 pesos del mismo metal, acusado á dos compañeros de habitación.

Uno de los acusados se presentó al referido funcionario, quejándose de que Balboa le había llamado ladrón en público.

—En momentos en que transitaba por la calle de Suarez esquina á la de Paerta Cerrada, el billettero don Francisco Martínez un pardo desconocido le arrebató billetes de la lotería próxima venidera por valor de 10 pesos. Perseguido á la voz de jaja! el caso emprendió la fuga por la última de las referidas calles sin que pudiera ser detenido.

CIRCULADOS.
Los celadores de los barrios de Santo Cristo y Chávez, detuvieron á dos circulados por varios delitos.

HERIDA.
En la casa de socorro de la segunda demarcación, fué asistido por el Dr. Quesada, el pardo Francisco Díaz, de una herida grave en el muslo derecho, la cual se causó al ser alcanzado por una rueda en la que estaba trabajando.

ALARMA DE INCENDIO.
Con motivo de haberse incendiado una caja que había servido de envase para unos libros, cuya caja se hallaba en la vía pública frente á la librería "La Propagandista", se produjo la consiguiente alarma. Al sitio del suceso acudieron las bombas de ambos cuerpos sin que llegaran á funcionar.

HOMICIDIO.
El Gobernador Regional de Matanzas ha dirigido al Gobierno General el siguiente telegrama:
"En ingenio "Santa Bárbara", demarcación puesto guardia civil "Caobillas", apareció en noche 10 al 11 un asiático muerto, con dos grandes heridas en la cabeza. Juez municipal del Roque detuvo asiático Faustino Javier y su concubina morena Brigi la Abreu, por sospechas tengan complidada muerte del anterior, del cual solo se sabe que se denominaba "Achón".

—En vista de los muchos casos de viruelas que hay en Cienfuegos se ha entregado á los médicos municipales el virus necesario para la vacunación y revacunación de aquellos vecinos.

—Añoche fué detenido en el barrio "La Cuna", en Guanabacoa, por el celador a su Quintana auxiliado del vigilante n. 105, el pardo Julio González, autor del hurto de 19 centenes y 12 luisas, verificado á D. José Trillo y Lema, cuyo hecho tuvo efecto en los muelles de Herrera el día 31 del mes próximo pasado, y de cuyo hecho ya hemos informado á nuestros lectores.

—Esta mañana fué detenido por el ordenanza telefonista de la Inspección de Buques D. José Pataca Paret, el moreno Justino Alvarez García, que se le había fugado á la pareja de Orden Público números 149 y 158.

—Añoche á la salida del paradero de la Empresa Nueva, en los muelles de Luz le fué arrebatado el reloj y leopoldina á nuestro compañero en la prensa don Manuel Curros Enriquez. Las prendas fueron recuperadas en el acto deteniéndose al autor que fué conducido á la celaduría del barrio de San Francisco por la pareja de Orden Público números 608 y 556.

—D. Felipe Alonso Inocente, vecino de la casa número 20 de la calle de San Pedro, participó al celador encargado accidentalmente del barrio de Santa Teresa, que de una fonda situada en la Puerta de Tierra le habían sustraído una maleta conteniendo ropas de su uso de escaso valor, acusando como autor á un individuo blanco húsped de la misma, que no ha sido detenido.

—De un baul que tenía en su habitación don Pedro Balboa Valls, vecino de la calzada de Vives número 135, le hurtaron un reloj de plata y 38 pesos del mismo metal, acusado á dos compañeros de habitación.

Uno de los acusados se presentó al referido funcionario, quejándose de que Balboa le había llamado ladrón en público.

—En momentos en que transitaba por la calle de Suarez esquina á la de Paerta Cerrada, el billettero don Francisco Martínez un pardo desconocido le arrebató billetes de la lotería próxima venidera por valor de 10 pesos. Perseguido á la voz de jaja! el caso emprendió la fuga por la última de las referidas calles sin que pudiera ser detenido.

CIRCULADOS.
Los celadores de los barrios de Santo Cristo y Chávez, detuvieron á dos circulados por varios delitos.

HERIDA.
En la casa de socorro de la segunda demarcación, fué asistido por el Dr. Quesada, el pardo Francisco Díaz, de una herida grave en el muslo derecho, la cual se causó al ser alcanzado por una rueda en la que estaba trabajando.

ALARMA DE INCENDIO.
Con motivo de haberse incendiado una caja que había servido de envase para unos libros, cuya caja se hallaba en la vía pública frente á la librería "La Propagandista", se produjo la consiguiente alarma. Al sitio del suceso acudieron las bombas de ambos cuerpos sin que llegaran á funcionar.

HOMICIDIO.
El Gobernador Regional de Matanzas ha dirigido al Gobierno General el siguiente telegrama:
"En ingenio "Santa Bárbara", demarcación puesto guardia civil "Caobillas", apareció en noche 10 al 11 un asiático muerto, con dos grandes heridas en la cabeza. Juez municipal del Roque detuvo asiático Faustino Javier y su concubina morena Brigi la Abreu, por sospechas tengan complidada muerte del anterior, del cual solo se sabe que se denominaba "Achón".

CORREO DE LA ISLA.
SANTA CLARA.
La cuestión técnica, que reconoció hace días la planta eléctrica de Ranchuelo, ha certificado que se encuentra ajustada á las prescripciones reglamentarias.
—Por retirarse para la Península el Sr. Sánchez se ha hecho cargo de la dirección del Hospital Militar de Remedios el Dr. D. Facundo Ramos.
—Según noticias, las lluvias son frecuentes y en algunos puntos excesivas.
Las siembras en general presentan un buen aspecto.
La caña promete un buen rendimiento.
—En Guayabo del Calabazar se ha declarado una epidemia de tos ferina ó coqueluche que ha causado ya la muerte de algunos niños.
—En Trinidad se ha constituido recientemente una Asociación con el nombre de Cuerpo médico farmacéutico de Trinidad. La Directiva está compuesta de distinguidos médicos y farmacéuticos que ejercen allí su profesión.

SUCESOS.
DETENIDOS.
El celador del barrio de Pueblo Nuevo, detuvo á un pardo, como uno de los autores del hurto de prendas de ropa á D. Leopoldo Castro y á D. José Pérez Montejo, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente.
—El día 25 del mes anterior se cometió un robo de prendas en la casa de D. Rosario Pérez, vecina de la calle de Concordia n.º 47, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, y ayer ha sido detenido por el inspector Sr. Trujillo, el otro de los autores conocido por Cañizares, compañero de El Sereno, que fué detenido por las mismas causas el día 9 del actual.
—A la voz de jaja! fué detenido por el celador del barrio de Paula, auxiliado del vigilante á sus órdenes, un individuo blanco que en unión de otro, que se fugó, habían penetrado en una carbonería de la calle de San Isidro n.º 29, con idea de robar, lo que no lograron por haber sido descubiertos por el dueño de esta don Pedro Hernández.
El detenido fué reconocido por D. Domingo Nital y Vistal, dueño de la bodega sita en la calle de Cuba esquina á San Isidro, como autor del robo de 50 centenes que en compañía de otro había hecho en su establecimiento el día 2 de octubre del año anterior.
—Al detenido le fueron ocupados un corta hierros y dos llaves, todo lo cual juntamente con él fué puesto á disposición del señor Juez de Instrucción de Belén.
—El celador del barrio de Colón detuvo á

nos rendimos, no, que nos tuvieron que llevar á la fuerza, y en el camino logramos fugarlos. A Athos, creyéndole muerto, le dejaron tranquilamente en el campo de batalla, no juzgando que mereciera la pena de llevárselo. Esta es la historia. ¡Qué demonio, mi capitán! no siempre se ganan las batallas. El gran Pompeyo perdió la de Farsalia, y el rey Francisco I, que, según he oído decir, valía tanto como cualquiera, perdió sin embargo la de Pavía.

—Y yo tengo el honor de aseguráros —dijo Aramis— que maté á uno con su propia espada, porque la mía se había hecho pedazos en el primer encuentro.

—No sabía yo tal —replicó M. de Tréville en tono más dulce.—Según eso, el cardenal ha exajerado mucho.

—Pero, por favor, señor —continuó Aramis, que viendo al capitán algo más tranquilo se atrevió á aventurar una súplica;— por favor, no digais que Athos está herido, porque se desesperaría en extremo si supiera que llegaba á oídos del rey, y como la herida es de las más graves, en atención á que después de haber atravesado el hombro ha penetrado en el pecho, sería de temer....

En aquel momento se abrió la puerta, y apareció en su dintel una cabeza noble y hermosa, pero pálida sobremediana.

—Athos! exclamaron los dos moqueteros.

—En vista de los muchos casos de viruelas que hay en Cienfuegos se ha entregado á los médicos municipales el virus necesario para la vacunación y revacunación de aquellos vecinos.

—Añoche fué detenido en el barrio "La Cuna", en Guanabacoa, por el celador a su Quintana auxiliado del vigilante n. 105, el pardo Julio González, autor del hurto de 19 centenes y 12 luisas, verificado á D. José Trillo y Lema, cuyo hecho tuvo efecto en los muelles de Herrera el día 31 del mes próximo pasado, y de cuyo hecho ya hemos informado á nuestros lectores.

—Esta mañana fué detenido por el ordenanza telefonista de la Inspección de Buques D. José Pataca Paret, el moreno Justino Alvarez García, que se le había fugado á la pareja de Orden Público números 149 y 158.

—Añoche á la salida del paradero de la Empresa Nueva, en los muelles de Luz le fué arrebatado el reloj y leopoldina á nuestro compañero en la prensa don Manuel Curros Enriquez. Las prendas fueron recuperadas en el acto deteniéndose al autor que fué conducido á la celaduría del barrio de San Francisco por la pareja de Orden Público números 608 y 556.

—D. Felipe Alonso Inocente, vecino de la casa número 20 de la calle de San Pedro, participó al celador encargado accidentalmente del barrio de Santa Teresa, que de una fonda situada en la Puerta de Tierra le habían sustraído una maleta conteniendo ropas de su uso de escaso valor, acusando como autor á un individuo blanco húsped de la misma, que no ha sido detenido.

—De un baul que tenía en su habitación don Pedro Balboa Valls, vecino de la calzada de Vives número 135, le hurtaron un reloj de plata y 38 pesos del mismo metal, acusado á dos compañeros de habitación.

Uno de los acusados se presentó al referido funcionario, quejándose de que Balboa le había llamado ladrón en público.

—En momentos en que transitaba por la calle de Suarez esquina á la de Paerta Cerrada, el billettero don Francisco Martínez un pardo desconocido le arrebató billetes de la lotería próxima venidera por valor de 10 pesos. Perseguido á la voz de jaja! el caso emprendió la fuga por la última de las referidas calles sin que pudiera ser detenido.

CIRCULADOS.
Los celadores de los barrios de Santo Cristo y Chávez, detuvieron á dos circulados por varios delitos.

HERIDA.
En la casa de socorro de la segunda demarcación, fué asistido por el Dr. Quesada, el pardo Francisco Díaz, de una herida grave en el muslo derecho, la cual se causó al ser alcanzado por una rueda en la que estaba trabajando.

ALARMA DE INCENDIO.
Con motivo de haberse incendiado una caja que había servido de envase para unos libros, cuya caja se hallaba en la vía pública frente á la librería "La Propagandista", se produjo la consiguiente alarma. Al sitio del suceso acudieron las bombas de ambos cuerpos sin que llegaran á funcionar.

HOMICIDIO.
El Gobernador Regional de Matanzas ha dirigido al Gobierno General el siguiente telegrama:
"En ingenio "Santa Bárbara", demarcación puesto guardia civil "Caobillas", apareció en noche 10 al 11 un asiático muerto, con dos grandes heridas en la cabeza. Juez municipal del Roque detuvo asiático Faustino Javier y su concubina morena Brigi la Abreu, por sospechas tengan complidada muerte del anterior, del cual solo se sabe que se denominaba "Achón".

—En vista de los muchos casos de viruelas que hay en Cienfuegos se ha entregado á los médicos municipales el virus necesario para la vacunación y revacunación de aquellos vecinos.

—Añoche fué detenido en el barrio "La Cuna", en Guanabacoa, por el celador a su Quintana auxiliado del vigilante n. 105, el pardo Julio González, autor del hurto de 19 centenes y 12 luisas, verificado á D. José Trillo y Lema, cuyo hecho tuvo efecto en los muelles de Herrera el día 31 del mes próximo pasado, y de cuyo hecho ya hemos informado á nuestros lectores.

—Esta mañana fué detenido por el ordenanza telefonista de la Inspección de Buques D. José Pataca Paret, el moreno Justino Alvarez García, que se le había fugado á la pareja de Orden Público números 149 y 158.

—Añoche á la salida del paradero de la Empresa Nueva, en los muelles de Luz le fué arrebatado el reloj y leopoldina á nuestro compañero en la prensa don Manuel Curros Enriquez. Las prendas fueron recuperadas en el acto deteniéndose al autor que fué conducido á la celaduría del barrio de San Francisco por la pareja de Orden Público números 608 y 556.

—D. Felipe Alonso Inocente, vecino de la casa número 20 de la calle de San Pedro, participó al celador encargado accidentalmente del barrio de Santa Teresa, que de una fonda situada en la Puerta de Tierra le habían sustraído una maleta conteniendo ropas de su uso de escaso valor, acusando como autor á un individuo blanco húsped de la misma, que no ha sido detenido.

—De un baul que tenía en su habitación don Pedro Balboa Valls, vecino de la calzada de Vives número 135, le hurtaron un reloj de plata y 38 pesos del mismo metal, acusado á dos compañeros de habitación.

Uno de los acusados se presentó al referido funcionario, quejándose de que Balboa le había llamado ladrón en público.

—En momentos en que transitaba por la calle de Suarez esquina á la de Paerta Cerrada, el billettero don Francisco Martínez un pardo desconocido le arrebató billetes de la lotería próxima venidera por valor de 10 pesos. Perseguido á la voz de jaja! el caso emprendió la fuga por la última de las referidas calles sin que pudiera ser detenido.

CIRCULADOS.
Los celadores de los barrios de Santo Cristo y Chávez, detuvieron á dos circulados por varios delitos.

HERIDA.
En la casa de socorro de la segunda demarcación, fué asistido por el Dr. Quesada, el pardo Francisco Díaz, de una herida grave en el muslo derecho, la cual se causó al ser alcanzado por una rueda en la que estaba trabajando.

ALARMA DE INCENDIO.
Con motivo de haberse incendiado una caja que había servido de envase para unos libros, cuya caja se hallaba en la vía pública frente á la librería "La Propagandista", se produjo la consiguiente alarma. Al sitio del suceso acudieron las bombas de ambos cuerpos sin que llegaran á funcionar.

HOMICIDIO.
El Gobernador Regional de Matanzas ha dirigido al Gobierno General el siguiente telegrama:
"En ingenio "Santa Bárbara", demarcación puesto guardia civil "Caobillas", apareció en noche 10 al 11 un asiático muerto, con dos grandes heridas en la cabeza. Juez municipal del Roque detuvo asiático Faustino Javier y su concubina morena Brigi la Abreu, por sospechas tengan complidada muerte del anterior, del cual solo se sabe que se denominaba "Achón".

Sociedad de Interés Personal.
ORFEON "EGOS DE GALICIA."
SECRETARIA.
De orden del Sr. Presidente se convoca á Junta general extraordinaria para elección de nueva Junta Directiva, por renuncia de la actual, cuya Junta tendrá efecto el día 17 del corriente á las siete y media en punto de la noche.
Se suplica la puntual asistencia de los señores socios.
Habana, agosto 14 de 1894.—El Secretario, Arturo Sánchez. 11038 1a-16 14-17

SOCIEDAD
Recreo Artesanos de Jesús del Monte.
El próximo sábado 18 del corriente, tendrá efecto en esta Sociedad una función dramática y baile de gracia para los señores socios.
Se podrá en escena la comedia en dos actos EL SR. GOBERNADOR, de R. Carrón y Vital Asti.
A las 10½ principiará el baile amenizado por la primera orquesta del popular MARIANITO MENDEZ. Se admitirán socios hasta última hora, conforme al Reglamento.
Jesús del Monte, Agosto 11 de 1894.—El Secretario, A. Lombard. 10873 6a-13

—Athos!—añadió el mismo M. de Tréville.
—Habeis preguntado por mí—dijo Athos á M. de Tréville con voz débil, aunque tranquila;—habeis preguntado por mí, según me han dicho mis camaradas, y me apresuro á ponerme á vuestras órdenes. ¡Qué teneis que mandarme!

Y á estas palabras, el moquetero, ataviado en toda regla, y ajustado el uniforme, según acostumbraba, entró con paso bastante firme en el gabinete. M. de Tréville, conmovido hasta el fondo del corazón con aquella prueba de valor, se adelantó hacia él.

—Dacia á estos señores—añadió— que prohibo absolutamente á mis moqueteros que expongan su vida sin necesidad, porque el rey estima en mucho á los valientes, y sabe que sus moqueteros son los hombres más valientes de la tierra. Vuestra mano, Athos.

Y sin esperar á que el recién venido correspondiese por sí mismo á aquella prueba de afecto, le cogió M. de Tréville la mano derecha y se la apretó con sus fuerzas, sin reparar que Athos, por mucho imperio que tuviese sobre sí propio, dejaba escapar un movimiento de dolor, y palidecía aún más, lo que no se hubiera creído imposible.

(Continuará.)

